



Trabajo Final de Grado

Título:

“Promoviendo la salud mental integral en las adolescencias: intervenciones en educación media”

Modalidad: Proyecto de Extensión Universitaria

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Estudiante: Marilin Diaz

Docente Tutor: Prof. Adj. Dr. Rodrigo Vaccotti

Docente Revisora: Prof. Adj. Mag. Sandra Fraga

Montevideo, Uruguay

2024

Índice

Prólogo	2
Resumen	3
Fundamentación y justificación de la pertinencia del proyecto	4
Interés personal	7
Identificación del problema social y del problema de intervención	9
Antecedentes	11
¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo?	12
Marco conceptual	14
Extensión Universitaria	14
La extensión universitaria como facilitadora de las prácticas integrales en la educación	14
¿Cómo se lleva a cabo la extensión?	15
La importancia de la extensión y la renovación de la enseñanza en el contexto educativo actual	15
El nexo entre la extensión universitaria y la política: un enfoque académico que invita a la reflexión	16
Adolescencias y juventudes	18
Salud Mental	20
Interdisciplina	21
Taller	22
Construcción de la demanda	23
Objetivos	25
Estrategia de intervención y diseño metodológico	26
Consideraciones éticas	30
Cronograma	31
Modo de registro	32
Actividades que se registran durante el proyecto	32
Métodos de registro de información	34
Objetivos del registro	34
Evaluación y monitoreo	35
Recursos disponibles y presupuesto	36
Anexos	37
Agradecimientos	44
Referencias	45

Prólogo

“Pienso que, como universitarios, debemos a través de una práctica extensionista, practicada como método habitual de nuestra tarea, interrogar de manera constante la realidad que nos rodea, orientando nuestras investigaciones hacia objetivos que proporcionen conocimientos que permitan implementar políticas que satisfagan de verdad necesidades y carencias sociales para el bienestar de todos sin exclusiones.”

Extensión, instrumento didáctico de la Universidad, Doctor Juan Carlos Carrasco, 2017

*Somos jóvenes, amor,
somos jóvenes los dos,
es fantástico vivir
y poder cantar así.
Somos jóvenes, amor,
somos jóvenes los dos,
y esa juventud ha de perdurar
como el cielo azul y el mar.*

Dúo DINÁMICO, Somos jóvenes

Resumen

El presente proyecto se enmarca dentro del Trabajo Final de Grado de Licenciatura en Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Udelar).

La modalidad seleccionada corresponde a Proyecto de Desarrollo de Extensión Universitaria. Se propone implementar una intervención interdisciplinaria que promueva la atención y orientación en salud mental en dos instituciones educativas “Liceo Colonia Nicolich N°1” y “Liceo de Montes”, correspondientes al territorio de Canelones, Uruguay. Resulta de crucial importancia identificar y abordar los determinantes que impactan en el bienestar psicológico de estas adolescencias en particular, con el propósito de brindar apoyo emocional, social y académico a las mismas, garantizando un ambiente propicio de aprendizaje y transformación.

Se pensó en la implementación de la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), con un enfoque que busca la transformación de esta realidad social, basándose en la construcción colectiva de procesos de concientización y problematización de la misma, así como en el estudio colaborativo entre todos los sujetos involucrados. A través de esta metodología se busca soluciones conjuntas.

Se destacan los talleres temáticos como la principal técnica de trabajo para abordar la problemática en cuestión. A su vez, se llevarán a cabo cuestionarios dirigidos a las adolescencias involucradas, como también se realizará observación participante en el campo, instancias de intercambio con las adolescencias, entrevistas semidirigidas con referentes educativos y se propondrán espacios de diálogo con actores sociales para explorar a fondo la problemática y recopilar información valiosa.

Este proyecto propone una horizontalidad entre el saber académico y el saber social, donde la voz de las adolescencias sea la principal protagonista, seguida de los aportes que pueden brindar otros actores sociales como referentes educativos, familia y gente de la zona. Propiciando una integralidad entre la universidad y la sociedad.

Palabras claves: Extensión universitaria, adolescencias, juventudes, salud mental.

Fundamentación y justificación de la pertinencia del proyecto

La extensión puede constituir un aporte esencial para formar universitarios que puedan actuar en el mundo de la realidad con capacidad y vocación para mejorarla.

Universidad de la República (2009)

Este proyecto procura dar continuidad al trabajo llevado a cabo en el proyecto de extensión “Dispositivos de atención y orientación a estudiantes de educación media”, proyecto desarrollado por estudiantes de Facultad de Psicología, con orientación de Lucía Cabrera, docente de Progresía, en el año 2023. El mismo, tuvo como objetivo central aportar al fortalecimiento de las trayectorias educativas de estudiantes de nivel medio, a través de acciones de prevención, promoción, atención y orientación educativa en centros de enseñanza media del área metropolitana.

En estas intervenciones se detectaron como factores de riesgo problemáticas vinculadas a: suicidio, trastornos alimenticios, trastornos de la personalidad, depresión, ansiedad, estrés, violencia en el noviazgo, consumo problemático de estupefacientes, entre otras. Es imperativo, por tanto, concretar un dispositivo que faculte habitar un entorno integral para las adolescencias del territorio, procurando instaurar objetivos congruentes con la necesidad.

Dentro del contexto del continente americano, Uruguay exhibe una de las tasas de suicidio más elevadas. En el transcurso del año 2021, se registraron 758 casos de suicidio en el país, estableciendo así la tasa más alta de los últimos 25 años, alcanzando un índice de 21,39 por cada 100.000 habitantes, según datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública (MSP) en 2022. La evolución de la incidencia de fallecimientos por suicidio en Uruguay en el pasado reciente indica que, si bien se observa un incremento en esta causa de muerte en todos los grupos etarios, es en los grupos más jóvenes donde se evidencia el aumento más significativo. Estadísticas oficiales revelan que, en el año 2021, 16,4 adolescentes de entre 15 y 19 años se suicidaron por cada 100.000 habitantes en Uruguay, convirtiendo al suicidio en la principal causa de óbito en esta franja etaria, tal como lo indica el MSP (2022).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021), se estima que uno de cada siete jóvenes de entre 10 y 19 años en todo el mundo sufren algún tipo de trastorno mental. Entre los trastornos más comunes en esta población se encuentran la depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento.

Según la información proporcionada por la OMS (2021), se ha observado que muchos comportamientos de riesgo para la salud, como el consumo de sustancias o prácticas sexuales arriesgadas, comienzan a manifestarse durante la adolescencia. Estos

comportamientos pueden originarse como una forma ineficaz de afrontar dificultades emocionales y pueden tener efectos adversos significativos en el bienestar mental y físico de los adolescentes.

A nivel global, se registró que en 2016, el 13,6% de los adolescentes de 15 a 19 años experimentaron episodios de consumo excesivo de alcohol, siendo los hombres los más afectados. El consumo de tabaco y cannabis también representan problemas adicionales. En particular, el cannabis es la droga más utilizada por los adolescentes, el 4,7% de las personas de 15 a 16 años la consumieron al menos una vez en 2018.

Además, la violencia interpersonal fue identificada en 2019 como una de las principales causas de muerte entre los adolescentes de mayor edad (OMS, 2021).

Por lo cual la elaboración del presente proyecto parte de la motivación principal de buscar detectar e intentar dar respuesta a los diversos factores en relación a la salud mental que atraviesan la vida de estas adolescencias. Teniendo como fin la creación de un espacio donde la percepción de los jóvenes sea escuchada y valorada.

Desde ya hace décadas según lo que plantea Donas (2001) en Adolescencia y juventud en América Latina:

Este grupo ha sido motivo de preocupación de profesionales quienes, a través de la investigación, la reflexión y la acción directa con ellos y ellas, han acumulado conocimientos que deben divulgarse, analizarse y discutirse (...) para que conduzca a políticas, programas y acciones que permitan, con la participación activa de adolescentes, jóvenes y adultos, ir mejorando la situación de esta población postergada. (p.6)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), plantea que la adolescencia trata de una fase vital, comprendida entre los 10 y 19 años. “Asimismo define como jóvenes al grupo comprendido entre los 15 y 24 años (oms, 1979). En tal sentido, se desprende que la adolescencia y la juventud son dos momentos de la vida que confluyen e interactúan por momentos conjuntamente y poseerán características en común” (Arias, 2017, p.25).

En este período de la vida, se produce un notable desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, lo cual tiene un impacto significativo en la forma en que los adolescentes perciben y procesan las situaciones, toman decisiones y se relacionan con su entorno. Además, esta etapa se considera crucial para sentar los cimientos de una buena salud, tanto en el aspecto físico como en el mental y emocional. Durante esta fase las adolescencias establecen pautas de comportamiento que pueden proteger su salud y la de su entorno, o llegar a ponerla en riesgo en su presente y futuro.

Es importante señalar que existen otras concepciones sobre la noción de adolescencias y juventudes, según plantea Lozano (2003): “la adolescencia no es un conjunto universal de rasgos universales, sino que expresa las especificidades histórico-culturales de un grupo social determinado” (p.18). A su vez, Dávila (2004) en concordancia con Brito plantea que, la juventud no debe ser concebida como una cualidad inherente que se diluye con el transcurso del tiempo, sino más bien como una construcción social determinada por características específicas que se despliegan de manera divergente según el contexto histórico y social en el que se inserta cada individuo. En este sentido, el autor sugiere que la condición juvenil adquiere significados diversos dependiendo de las circunstancias en las que se desenvuelve el joven, ya sea en un entorno rural o urbano, en sectores marginales o de altos niveles socioeconómicos. Por tanto, se concluye que resulta inviable establecer un criterio de edad universal que sea aplicable a todos los sectores y épocas, siendo la edad simplemente un indicativo demográfico.

En este sentido, Bourdieu plantea:

La juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente entre jóvenes y viejos. (...) La edad es un dato manipulado y manipulable, muestra que el hecho de hablar de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente. (Bourdieu, 1990, p. 164-165)

Por consiguiente, se aboga por una perspectiva teórica que considere al individuo joven como una entidad potencialmente capaz de desplegar múltiples facetas y detecte su capacidad de acción. Chaves (2005) tomando como referencia la propuesta foucaultiana sostiene que:

La juventud está signada por «el gran NO», es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente, etc.). (p.26)

La intención principal es afirmar que estas adolescencias representan potenciales motores de progreso y no solo un obstáculo o desafío (forma en que se presentan muchas veces en el discurso social). Poseen habilidades que merecen ser estimuladas, solamente carecen de las oportunidades necesarias para expresarlas.

Según la OMS, para el desarrollo sano de las adolescencias se necesita informar, como también implementar educación integral apropiada que le brinde a los/las jóvenes oportunidades y aptitudes para su vida; la ampliación de esas oportunidades es fundamental para responder a sus necesidades y a sus derechos.

En su estudio, Krauskopof (1999), establece que esta etapa de la vida demanda reorganización por parte del adulto, ya que implica establecer nuevos modelos de autoridad y metas de desarrollo innovadoras.

Surge, en consecuencia, el afán de concebir una iniciativa enfocada en la interacción con las adolescencias, en la cual se pueda idear un mecanismo educativo que englobe y propicie la atención en salud mental, consistente en un ámbito donde las adolescencias se conviertan en actores principales, otorgándoles un espacio donde puedan participar activamente.

Se piensa realizar esta iniciativa por medio de la extensión universitaria como un mecanismo a través del cual la Universidad pueda establecer una relación dinámica y enriquecedora con la sociedad, generando beneficios mutuos, aprendizaje y crecimiento conjunto. Palencia (1992) plantea la interrogante: ¿Cuál es el alcance o la extensión de la universidad? Dicha respuesta sugiere que la universidad es a la sociedad como la conciencia es al sujeto.

Según afirma Fraga (2017), concebimos a la extensión universitaria como “un proceso de construcción conjunta con otros, supone una modalidad de intervención singular que implica el posicionamiento político-académico y ético del hacer de los universitarios en vinculación con otros (instituciones, organizaciones, sujetos, actores sociales) y no para otros” (p.14). La autora, enfatiza la importancia de respetar al otro a través de la construcción conjunta de la demanda, fomentando la escucha, la reflexión, y la problematización, buscando articular la teoría con la práctica en diálogo con la comunidad.

Según Rebellato (1997), supone la superación de un paradigma de conciencia solitaria, autocontenida, implica la transición hacia un modelo comunicativo y dialógico. En este sentido, la comunicación conlleva implícitamente dimensiones integradoras.

Interés personal

A nivel personal, mi interés se centra en las juventudes y las adolescencias, el abordaje de sus problemáticas. Durante mis estudios en la Facultad de Psicología, he adquirido conocimientos específicos en el ámbito de la adolescencia. Realicé varias asignaturas optativas relacionadas al trabajo con las adolescencias y mi práctica integral fue fundamental para ampliar mi perspectiva y reavivar mi interés por esta población.

La labor en terreno llevada a cabo en la práctica integral resultó de un elevado valor, considerando la pericia adquirida al llevar a cabo talleres de orientación educativa en diversas instituciones educativas de Montevideo y del interior del país, que me acercaron a la realidad de las adolescencias y sus demandas. Asimismo, me permitió adquirir experiencia en la atención individualizada de jóvenes a través de consultas denominadas "ecos", las cuales permitieron profundizar en temáticas abordadas en los mencionados talleres de orientación educativa, así como también en el tratamiento de la singularidad e intereses personales de los individuos.

A su vez, tener la oportunidad de constituir un grupo de estudiantes y participar en una propuesta de extensión universitaria, llevada a cabo en el año 2023, constituyó una experiencia sumamente enriquecedora, tal como plantea Aquiles (2007), la función de extensión universitaria posee intrínsecamente una dimensión educativa de suma trascendencia, ya que contribuye de manera significativa a fortalecer y enriquecer la formación de los estudiantes tanto desde una perspectiva intelectual como emocional.

Por otra parte, esta labor me permitió comprender que el trabajo en el terreno genera conocimiento, un conocimiento que se construye de forma colectiva y que otorga nuevos significados y reinterpretaciones al saber adquirido en la teoría. Siguiendo el planteo de Arocena (2017):

Concebimos a la extensión universitaria como el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento (...). (p. 11)

A partir de esta experiencia empírica en terreno y del acercamiento a los jóvenes, a las instituciones, a los actores de referencia, comencé a observar y discernir las deficiencias existentes en nuestro país en cuanto a la atención de las inquietudes de la juventud, específicamente la escasez de espacios donde se trabaje respecto a su salud mental. Considerando que no solo se trata de reconocer estas carencias, sino también de detectar la alta demanda y el gran interés por parte de las juventudes, instituciones, adultos referentes, así como de la sociedad, porque existan estos espacios.

A raíz de lo anteriormente expuesto, se suscita mi entusiasmo y estimulación para integrarme en el ámbito territorial, formar parte inherente del mismo, identificar las problemáticas que éste atraviesa, así como también las vulnerabilidades subyacentes, las inquietudes que lo aquejan y cómo puedo contribuir en mi rol como estudiante avanzada de Facultad de Psicología y futura psicóloga.

Identificación del problema social y del problema de intervención.

“La cabeza piensa donde los pies caminan”

Educación Popular

Como problema de intervención se plantea trabajar con las adolescencias en salud mental. Entendiendo que el acceso a los servicios de salud mental en las adolescencias está siendo un grave problema a nivel social en Uruguay. Montalbán (2013) expone en su trabajo la identificación de diversas deficiencias en el ámbito de la salud mental. Entre estas carencias se encuentran, la insuficiencia de estudios epidemiológicos, la omisión de investigaciones sobre costos, la ausencia de servicios de salud mental en atención primaria, la falta de coordinación entre los distintos niveles de atención y la escasez de equipos especializados en el tratamiento de trastornos psicológicos en niños y adolescentes en Uruguay.

A su vez, los servicios se encuentran limitados por su poca disponibilidad, accesibilidad, equidad y distribución geográfica. “Se constata una superposición de servicios en algunos sectores, coexistiendo con otros sin cobertura, y, asimismo, una falta de adecuación del modelo asistencial a las características epidemiológicas de la población” (Bursztyn et al., 2010, p.85).

Según lo plantean Cano, Evia y Apud (2013), la accesibilidad en el contexto de la salud mental se erige como una problemática de gran relevancia en la actualidad.

En ese sentido, la Estrategia y Plan de Acción para la década 2011-2020 en el ámbito de la Salud Mental que fue ratificada en octubre de 2009 por el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), conformado por los Ministros de Salud de todos los países de América, inicia el documento con una precisa definición de los desafíos que plantea la Salud Mental:

Los trastornos mentales tienen una alta prevalencia en todo el mundo y contribuyen de manera importante a la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura. Sin embargo, los recursos disponibles para afrontar la enorme carga que representan las enfermedades mentales son insuficientes, están distribuidos desigualmente y en ocasiones son utilizados de modo ineficaz. (...) El estigma, la exclusión social y las violaciones de los derechos humanos que ocurren en torno a las enfermedades mentales agravan la situación. (OPS, 2009, p.1)

Por lo tanto podemos afirmar que la salud mental continúa siendo relegada en la jerarquía de prioridades dentro de las políticas de salud de numerosos países de la región. En este sentido, se hace imperativo difundir el postulado fundamental entre las autoridades

del sector salud, la sociedad y los decisores políticos de que “no hay salud sin salud mental” (Rodríguez, 2011, p. 87).

Es necesario subrayar que, en el caso de los adolescentes menores de edad, resulta imperante que sea un individuo adulto quien identifique la problemática en cuestión (por ejemplo, la madre, el padre, el profesor, el adscripto o el médico), indagando acerca de dónde dirigir al menor para recibir atención y, en determinadas ocasiones, sufragar el costo de dicho servicio, considerando la evidente inaccesibilidad en varios de los casos.

En consecuencia, la creación de ámbitos de discusión en relación a la salud mental en el ámbito escolar se vuelve fundamental, especialmente si se considera que dicha salud mental puede convertirse en motivo de deserción estudiantil, dado que los aspectos emocionales atraviesan la vida académica del estudiantado.

“Poder garantizar a los adolescentes el derecho a la educación constituye un esfuerzo colectivo que no implica sólo a la política educativa sino también a otras áreas del Estado como el sector salud” (Guía para la atención integral de la salud de adolescentes, 2017, p.39).

En la Guía para la atención integral de la salud de adolescentes (2017), se destaca la importancia de la trayectoria educativa como una dimensión fundamental en el desarrollo integral de los adolescentes. Identificando la vinculación a un centro de estudio como un indicador de salud, y se reconoce que la fragilidad educativa puede estar relacionada con otras vulnerabilidades. Por lo cual, el abordaje de la salud mental con los grupos adolescentes favorece la construcción del sentimiento de pertenencia y conexión con el entorno académico, lo cual otorga a los estudiantes la posibilidad de ejercer su derecho a la educación.

Acompañar y potenciar los itinerarios educativos mediante la creación de espacios de reflexión y diálogo en torno a la salud mental, posibilita que los adolescentes puedan reflexionar, construir su identidad, experimentar, adquirir conocimiento y desarrollar sus capacidades, al mismo tiempo que reconozcan y trabajen en sus debilidades.

Por lo tanto se puede afirmar que “el presente y el futuro de la salud mental en nuestro país están en construcción” (Techera et al., 2013, p.23).

Se deben generar espacios que abran nuevas formas de pensar, actuar y vivenciar las experiencias y desafíos que enfrentan las adolescencias, contribuyendo así al fortalecimiento de su bienestar psicológico. En este sentido se vuelve significativo manifestar teniendo en consideración el planteo de Donas (2001), que las adolescencias tienen sueños e ideas propias, una capacidad crítica desarrollada y un deseo genuino de involucrarse activamente en la sociedad.

Antecedentes

Es importante señalar que se han identificado pocos antecedentes previos en Uruguay sobre intervenciones en esta temática en centros educativos. Asimismo, se ha observado una insuficiencia en la implementación de políticas públicas de salud mental enfocadas en la población adolescente.

Fabbiani, Pasinotti, Martello y Antía (2016), en su estudio describen la estrategia de Espacios de Orientación y Escucha o Consejerías en salud integral en centros educativos, denominados (EOYE), la cual se considera una experiencia intersectorial e innovadora en Uruguay. Este programa se llevó a cabo en Montevideo y el área metropolitana entre 2012 y 2015.

Los objetivos de esta estrategia se enfocaron en mejorar la calidad de vida de adolescentes y jóvenes, brindar orientación en salud integral de manera oportuna, facilitar el acceso a servicios de salud y fomentar la participación en otros espacios. Los EOYE funcionaron como lugares de consulta y diálogo, accesibles de forma libre y espontánea para los adolescentes, los cuales fueron atendidos por un equipo conformado por profesionales de Medicina o Enfermería y Psicología.

La metodología utilizada en las Consejerías se basó en los principios de confidencialidad y autonomía progresiva, con el objetivo de promover el desarrollo de conductas saludables y habilidades para la vida en los adolescentes. Se constató que los estudiantes se apropiaron del espacio, concurrieron espontáneamente y valoraron positivamente la propuesta.

García, Soler, y Cobo (2019) llevaron a cabo una investigación que analiza las relaciones entre el bienestar psicológico, la autoestima, la autoeficacia, el malestar psicológico y los síntomas depresivos en adolescentes. Utilizaron un enfoque metodológico no experimental transversal correlacional-causal con una muestra de 188 adolescentes de entre 12 y 15 años de diversas instituciones educativas en Montevideo. Emplearon instrumentos de autoinforme para la recolección de datos. Los resultados que obtuvieron mostraron correlaciones significativas entre el bienestar psicológico y las variables estudiadas, demostrando relaciones positivas con la autoestima y la autoeficacia, y relaciones negativas con el malestar psicológico y los síntomas depresivos. Además, se encontró que la autoestima y la autoeficacia predecían significativamente el bienestar psicológico, siendo la autoestima la variable con mayor influencia. Se observaron diferencias significativas entre los sexos en cuanto a los niveles de autoestima, con niveles más altos en el sexo masculino, y mayores niveles de malestar psicológico y síntomas depresivos en el sexo femenino.

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en su Plan Estratégico 2020-2024, ha delineado un enfoque para abordar las problemáticas y desafíos actuales en el ámbito educativo. Esta estrategia incluye la implementación de políticas transversales que buscan atender de manera integral y coordinada los diversos desafíos que enfrenta la educación en la actualidad (ANEP, 2020).

Para alcanzar los objetivos planteados se ha contado con la colaboración del Departamento Integral del Estudiante (DIE) en el año 2021, el cual ha aportado líneas estratégicas relacionadas con la educación inclusiva, la atención a la diversidad, el desarrollo socioemocional y el acompañamiento psicoafectivo, la prevención de conductas suicidas y la construcción de proyectos de vida, así como los derechos humanos, la convivencia y la participación (ANEP, 2021).

El Programa Familias Fuertes, una iniciativa creada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) fue adaptada de su versión original y será implementada en todo el país entre los años 2022 y 2025. Coordinada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), con participación de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) y la Secretaría Nacional de Drogas.

El objetivo principal de este programa es fortalecer los lazos familiares, mejorar la comunicación y prevenir las conductas de riesgo en adolescentes de entre 10 y 14 años.

Se propone la realización de talleres dirigidos a padres e hijos por separado, donde los jóvenes trabajarán en la definición de sus metas mientras que los adultos recibirán orientación sobre cómo apoyar a sus hijos en la consecución de sus objetivos. La implementación de esta iniciativa está prevista en los departamentos de Canelones, Florida, Maldonado, Treinta y Tres, Durazno y Cerro Largo (MSP, 2022).

¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo?

Quiénes

Estudiantes de educación media (ciclo básico y bachillerato), comprendidos dentro de las edades de 12 a 19 años de edad inclusive (teniendo en cuenta excepciones ya que algunos participante exceden la edad por cuestiones de repetición).

¿Quiénes son estos jóvenes? Estudiantes que forman parte de instituciones educativas que fueron seleccionadas, pertenecientes a la República Oriental del Uruguay.

Se eligieron dos instituciones, las cuales carecen de profesionales capacitados en esta área como por ejemplo psicólogos y asistentes sociales que trabajen en dichas

instituciones. A su vez, las cuestiones relacionadas a la salud mental y las problemáticas que se detectan en sus alumnos/alumnas, son delegadas y quedan bajo la responsabilidad de los adultos referentes como por ejemplo: docentes, adscriptos, etc. Los cuales han manifestado que se han sentido desbordados por diversas situaciones, sin contar con la capacidad de responder a estas demandas, viendo su accionar limitado a dar respuesta a situaciones puntuales, con las herramientas que están a su alcance.

Por tal motivo, los referentes educativos han demandado la continuidad de la labor en terreno y lo relevante que es para las instituciones poder contar con un equipo que trabaje en salud mental, apostando al fortalecimiento de sus alumnos/alumnas .

La elección se debe a la experiencia y el trabajo con estas adolescencias, trabajo que permitió que queden reflejadas las carencias y la falta de recursos que disponen ambas instituciones para abordar la temática de salud mental.

Donde

En instituciones comprendidas en el territorio del área metropolitana (Canelones). Estas instituciones son; Liceo Colonia Nicolich N°1, ubicado en General Artigas N°15, Ruta 101 Km 22.700 Empalme Nicolich. Cuenta con dos turnos, diurno (matutino extendido) donde se cursa ciclo básico (de 7mo a 9no) y diurno (vespertino extendido) donde se cursa bachillerato (de 4to a 6to). En esta institución se trabajará con bachillerato.

Por otro lado se trabajará en el Liceo de Montes (liceo rural) ubicado en Avenida Centenario s/n. Cuenta con un turno (matutino extendido), en esta institución se cursa ciclo básico y bachillerato (de 7mo a 6to). En esta institución se trabajará con todos los grados.

Cuando

Se trata de un proyecto de extensión pensado para presentar el Trabajo Final de Grado, con el cual se obtiene la licenciatura en la Facultad de Psicología.

Al mismo tiempo, se dispone de la intención de viabilizar y ejecutar dicha iniciativa, lo cual implicaría su presentación en el próximo ciclo que Cseam "Extensión Universitaria" promueve para la presentación de propuestas destinadas a Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria. Esta propuesta será sometida a evaluación en el año 2024 y en caso de obtener aprobación, se ejecutará durante el transcurso del año 2025.

Marco Conceptual

- **Extensión Universitaria**

La resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de octubre de 2009 consagró una concepción de extensión:

Proceso educativo de carácter transformador en el cual no existen roles preestablecidos entre el educador y el educando, sino que se fomenta una dinámica en la que todos pueden aprender y enseñar de manera equitativa. (...) Este proceso educativo contribuye a la generación de conocimiento novedoso, estableciendo conexiones críticas entre el saber académico y el saber popular, (...) además, tiene como objetivo propiciar formas de asociación y trabajo grupal que permitan abordar problemáticas significativas a nivel social. Asimismo, esta función educativa se configura como un medio para orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando un vínculo comprometido entre la universidad y la sociedad, con el propósito de resolver los problemas que ésta enfrenta. En su dimensión pedagógica, esta metodología se caracteriza por ser integral y promover un tipo de aprendizaje que se enfoque en la humanización del individuo (CDC,2009).

Asimismo, teniendo como referencia a Universidad de la República (2009), la concepción fundamental de la extensión radica en la premisa de establecer una sinergia entre agentes académicos y otros entes, en un marco equitativo, mediante un diálogo constructivo y la combinación de sus conocimientos, orientados hacia metas de alto valor social, otorgando primacía a la atención de las problemáticas que afectan a los sectores más desfavorecidos.

En la Universidad de la República, la extensión universitaria conforma la “tercera función”. Lo que se haga en el marco de esta será decisivo en la influencia futura de la misma, como también en la evolución de las otras dos funciones universitarias -enseñanza e investigación- y en la capacidad de la Universidad para servir a la sociedad, que es por supuesto lo más importante (Universidad de la República, 2009).

La extensión universitaria como facilitadora de las prácticas integrales en la educación

“La extensión entendida como un proceso dialógico y bidireccional redimensiona a la enseñanza, al aprendizaje y a la investigación” (Universidad de la República, 2009, p.15).

Ahondando en el planteo de la Universidad de la República (2009), los procesos pedagógicos que se extienden fuera del aula, poseen el potencial de enriquecer al estudiante. Al desarrollar labores en el terreno, partiendo de las problemáticas sociales existentes e intentando encontrar soluciones conjuntamente con la comunidad, el acto educativo experimenta una reconfiguración y una expansión significativas.

A través de estas colaboraciones entre diversos actores, todos aprenden. Es probable que dentro de los individuos que más lo hagan estén los estudiantes que participan en ellas, ya que logran establecer un vínculo directo con la realidad, empleando sus conocimientos para abordar cuestiones sociales que se les presentan. Además, estas actividades les brindan la posibilidad de interactuar con personas que poseen diferentes saberes y experiencias, generando un espacio propicio para ser de utilidad. Siendo así una dinámica que estimula una educación integral.

Con respecto a lo anterior Bordoli (2009) haciendo referencia a Martinis:

No está de más insistir en el valor formativo que para el estudiante –pero también para el docente y el egresado- tiene el hecho de trabajar sobre la resolución o el encare de problemas reales y concretos. Es claro que aquellos conocimientos adquiridos en la tensión del abordaje de una problemática específica cobran una significatividad particular para el sujeto. (Martinis, 2006, como se citó en Bordoli, 2009, p. 18)

¿Cómo se lleva a cabo la extensión?

Según la Universidad de la República (2009) la extensión se lleva a cabo con la participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. A su vez, a partir de abordajes interdisciplinarios, considerando los tiempos de los actores sociales involucrados.

La importancia de la extensión y la renovación de la enseñanza en el contexto educativo actual

La interacción que se experimenta en el ámbito práctico al confrontarnos con la realidad, da lugar a innumerables interrogantes que no están previamente establecidas en el contexto educativo. Los actores sociales a menudo exigen respuestas y explicaciones que no están sujetas a regulaciones ni enmarcadas por los planes académicos, lo que implica que estos mismos actores y la propia realidad con la que se interactúa adquieren

una función educativa, aportando contenidos y formas de relación que están ausentes en la dinámica entre docentes y estudiantes. Con respecto a esto Carrasco (2007) menciona:

En la medida que se considere a la extensión universitaria no sólo como una actividad de servicio, asistencial, culturalista o de incidencia sobre lo colectivo respecto al análisis y reflexión de su situación o condición de existencia y ya no como apuntando únicamente a lo social, sino también hacia adentro, como formadora y educadora de los actores de la extensión, estaríamos verdaderamente ante un instrumento didáctico al servicio de la Universidad. (p.51)

Es así que podemos decir que la extensión se encuentra íntimamente ligada con la actualización de la pedagogía, fundamentada en un paradigma educativo que se enfoca en la formación integral de los individuos; complementando tanto la teoría como la aplicación práctica, tanto en el aula como en la sociedad; fusionando los procesos intelectuales, los aspectos emocionales y la subjetividad de los participantes comprometidos.

El nexo entre la extensión universitaria y la política: un enfoque académico que invita a la reflexión.

Uno de los temas centrales de la agenda de extensión está vinculado a las políticas públicas, e identifica en las mismas espacios de encuentros y búsqueda de acuerdos entre organismos e instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y otros actores de la vida pública, de tal manera de contribuir significativamente en el diseño, desarrollo, calidad y evaluación de dichas políticas. (Menéndez, 2012, p. 40)

La presente aproximación realizada por Menéndez a las políticas públicas implica una profunda reflexión acerca del papel que la universidad adopta en su relación con el Estado. Este enfoque invita a analizar de manera crítica el vínculo existente entre el Estado, la universidad y la sociedad.

No se trata únicamente de que la universidad identifique las políticas públicas como objeto de estudio e investigación, sino que también se plantea el compromiso de contribuir de manera efectiva en su diseño, desarrollo y monitoreo. Para alcanzar este propósito, la universidad debe tener un rol activo y proactivo, en el que se involucre activamente en la formulación y aplicación de las políticas públicas.

En la concepción de Beltramino y Kessler (s/f) se entiende a las políticas públicas como:

Las acciones que el Estado realiza, en un contexto histórico en particular, que sin duda remiten al modelo de acumulación vigente, como también al desarrollo de las políticas a nivel global. Reflejan tanto los vínculos existentes entre los habitantes de un territorio y las autoridades del poder público, como los mecanismos de distribución del poder. A su vez, constituyen espacios de interacción social, donde se definen intercambios entre sujetos que participan en un campo, que desde la óptica bourdiana, está compuesto por relaciones históricas objetivas, entre posiciones que desnudan ciertas formas de poder o capital. (p.3)

La universidad es una parte fundamental de esas políticas públicas y, al mismo tiempo, juega un papel importante como institución social y agente de transformación. Esto se debe a su posesión de un capital simbólico y cultural significativo (según Bourdieu), lo que le otorga legitimidad en los ámbitos en los que el conocimiento adquiere relevancia. Asimismo, al ser el conocimiento científico un factor de poder relevante en el mundo contemporáneo, las universidades se han convertido en espacios estratégicos y en interlocutores indispensables a la hora de diseñar políticas estatales (Menéndez, 2012).

En ese sentido, respecto al campo de la extensión universitaria se puede afirmar que “toda práctica de extensión, toda intervención en espacios sociales y territoriales está vinculada a problemáticas concretas que ponen de manifiesto la presencia o la ausencia de políticas de Estado” (Menéndez, 2012, p.40).

Es innegable que al considerar la extensión y su relación con las políticas públicas, es necesario analizar la sociedad en la que estamos inmersos, junto con sus paradigmas y complejidades. Esto se debe a que toda acción de extensión se relaciona directamente con actores específicos y se lleva a cabo en territorios definidos, abordando diversas problemáticas existentes. Además, al comprender la extensión como un proceso de comunicación dialógica, los términos de alteridad y empatía emergen como categorías de análisis relevantes para definir propuestas de extensión:

¿Qué lugar tiene “el otro” en cada una de nuestras prácticas? ¿Cómo veo ese “otro” y qué opinión percibo que tiene ese “otro” sobre mí? ¿Considero que su palabra es tan importante como la mía? Si estas consideraciones y predisposiciones no están presentes a la hora de realizar un trabajo con la comunidad, podemos estar hablando de muchas cosas menos de extensión universitaria. (Menéndez, 2012, p.42)

Según Menéndez (2012), cada acción, labor o iniciativa de extensión tiene como principal propósito generar una contribución sustancial al fortalecimiento de los pilares

fundamentales de la democracia, ciudadanía y políticas públicas. Estas últimas se erigen como categorías de análisis centrales durante el proceso de formulación y ejecución de políticas de extensión. A su vez, “el desarrollo de capacidad crítica, sensibilidad y profundidad en el análisis posibilitará al actor universitario participante poder advertir algún sesgo de ilegitimidad, discriminación, de abuso de poder, de condiciones antiéticas o de violencia política por parte del poder político” (Menéndez, 2012, p.45).

La participación activa y el posicionamiento frente a políticas públicas específicas no alteran la eficacia ni la dependencia de la universidad hacia los gobiernos en el poder. En su lugar, se manifiesta de manera clara el aval o la disidencia hacia una política estatal en particular. Por lo cual, los aportes que puede efectuar la universidad desde el ámbito del conocimiento y de la extensión deben ser siempre útiles a las políticas públicas. Si esta meta se alcanza, no solo se beneficia a la sociedad en su totalidad, sino que, como la evidencia lo demuestra, se eleva la posición de la universidad y cada una de sus funciones esenciales (Menéndez, 2012).

En conclusión, la universidad tiene la responsabilidad ética y política de llegar a los lugares a los que se llega por medio de la extensión universitaria. “Los estudiantes universitarios pueden contribuir con su conocimiento en formas socialmente valiosas incluso antes de graduarse; ello debiera constituir un aspecto mayor de la formación ética que las universidades tienen que promover” (Arocena, 2017, p.36).

“No se trata de ajustarnos a la “realidad”, sino de pensar formas de intervención que produzcan cambios en las coordenadas de la situación en la que estamos. Estas formas de intervención no son otra cosa que actuar políticamente” (Dussel, 2003, p. 23).

- **Adolescencias y juventudes**

“Intentar comprender a las personas jóvenes supone un desafío (...) requiere de un análisis minucioso acerca de los modos en que esta categoría es y ha sido conceptualizada” (Vaccotti, 2021, p.17).

Dávila (2004) citando a Ação Educativa, sostiene:

El concepto de adolescencia es una construcción social. A la par de las intensas transformaciones biológicas que caracterizan esa fase de la vida, y que son universales, participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro. Es a partir de las representaciones que cada sociedad construye al respecto de la adolescencia, por tanto, que se definen las responsabilidades y los derechos que

deben ser atribuidos a las personas en esa franja etaria y el modo como tales derechos deben ser protegidos. (Ação Educativa, 2002 como se citó en Dávila, 2004, p. 88)

Se vislumbran varias concepciones sobre la adolescencia, las cuales se pueden reducir a tres teorías en particular: la teoría psicoanalítica, la teoría sociológica y la teoría de Piaget (Delval, 1998).

La teoría psicoanalítica plantea que la adolescencia es una etapa del desarrollo en la que las pulsiones emergentes durante la pubertad desequilibran la psique, generando una vulnerabilidad en la personalidad. Este período se caracteriza por un despertar de la sexualidad que impulsa al individuo a buscar relaciones amorosas fuera del núcleo familiar, lo que conlleva a cambios en los vínculos con los padres y al establecimiento de nuevas conexiones sociales. La formación de la identidad juega un rol crucial en este proceso, donde se observa una paulatina desvinculación de la familia y una oposición a las normas establecidas, permitiendo la creación de nuevas relaciones fuera del entorno previo. En este sentido, la adolescencia se considera principalmente originada por factores internos (Delval, 1998, p.1023).

Desde una perspectiva sociológica, la adolescencia es el resultado de tensiones y presiones provenientes del entorno social. El individuo se ve obligado a asimilar los valores y creencias de la sociedad para completar su proceso de socialización y desempeñar roles sociales específicos. La atribución de la adolescencia a causas externas, como la influencia del entorno social, es una característica central en esta mirada (Delval, 1998, p.1023-1024).

La teoría de Piaget destaca que la adolescencia está marcada por cambios significativos en el pensamiento que se entrelazan con transformaciones en la posición social del individuo. Esta etapa se caracteriza por la incorporación del adolescente en la sociedad adulta, lo que determina las características específicas de la adolescencia en relación con el entorno en el que se desenvuelve. Si bien el individuo se inserta en la sociedad, también busca transformarla, lo que sugiere que la adolescencia resulta de una interacción compleja entre factores sociales e individuales (Delval, 1998, p.1024).

Por lo tanto, podemos decir que “no se visualiza claramente una construcción teórica que problematice la realidad de los jóvenes e integre con ello un marco de análisis para su comprensión, y que tenga una tendencia hacia una visión más general de la juventud” (Dávila, 2004, p.91).

Sin embargo, “ya no resulta una novedad, pero sí una necesidad, el pluralizar: la necesidad de hablar y concebir diferentes «adolescencias» y «juventudes», en un amplio sentido de las heterogeneidades que se pueden presentar y visualizar entre adolescentes y jóvenes” (Dávila, 2004, p.83).

Lozano (2003) sostiene que la noción de juventud es dinámica y está en constante reconstrucción; se manifiesta en aspectos cotidianos y tiene sus referencias en entornos íntimos, cercanos y familiares, así como en barrios, escuelas, lugares de trabajo y otros contextos. Además, puede manifestarse en lo simbólico, donde las comunidades y grupos de referencia influyen en la creación de valores asociados a la juventud. “La condición de juventud indica, en la sociedad actual, una manera particular de estar en la vida” (Margulis & Urresti, 1998, p.2).

Feixa (2003) plantea que, “no sólo el tiempo construye socialmente lo juvenil; también la juventud construye socialmente el tiempo, en la medida en que modela, readapta y proyecta nuevas modalidades de vivencia temporal” (p.23).

Vaccotti (2021), señala que las simplificaciones, los reduccionismos y nociones omnicomprensivas representan barreras, de no ser abordadas con un adecuado ejercicio reflexivo en consonancia con el contexto, pueden inducirnos a concebir a la juventud como una categoría estática y predefinida. Este enfoque simplista puede generar la ilusión de que la juventud es un fenómeno innato y universal, utilizado como explicación simplificada para abordar diversos problemas sociales diversos.

Margulis (2001), sostiene que resulta imperativo transformar nuestra perspectiva con el fin de establecer un acercamiento hacia los grupos juveniles y así poder captar desde ellos y ellas sus manifestaciones genuinas en relación a sus aspiraciones, inquietudes, incertidumbres y planteamientos. De acuerdo con el autor, es un desafío para nuestro próximo tiempo “reconstruir categorías y epistemologías que nos permitan mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente con nuevos ojos, oírles con nuevos oídos, tocarles con nuevas manos, degustarles con otras bocas y sentirles con nuevos olfatos... (Margulis, 2001, p.73). “La juventud, entonces, es un punto de llegada. Es hacia donde vamos y no desde donde partimos” (Vaccotti, 2021, p.19).

- **Salud Mental**

En primer lugar para entender a qué nos referimos cuando hablamos de con salud mental, iniciaremos comprendiendo que entendemos por salud, según Oblitas (2004):

La salud entendida en sentido amplio como el bienestar físico, psicológico y social, va mucho más allá del esquema biomédico, abarcando la esfera subjetiva y del comportamiento del ser humano. No es la ausencia de alteraciones y de enfermedad, sino un concepto positivo que implica distintos grados de vitalidad y funcionamiento adaptativo. (p.3)

Dubos (1975), mencionado en Oblitas (2004), plantea que la salud puede ser definida como el estado de adaptación al entorno, así como la capacidad de operar de manera óptima en dicho contexto. Este autor sostiene que la salud es un proceso dinámico en constante evolución. De esta manera, constantemente experimentamos cambios en nuestro entorno interno y externo, tanto a nivel físico como psicológico, así como en nuestras relaciones interpersonales, lo que implica la necesidad de reestructurar de manera continua nuestros esquemas internos.

Ahora bien, ¿qué entendemos por salud mental? Siguiendo el planteo de Ferro (2010), “la definición de la salud mental es un problema recurrente y lo seguirá siendo mientras se continúe esperando una cristalización del concepto para su aplicación permanente y totalizante” (p. 51-52).

De acuerdo con Ferro, la complejidad en la definición de la salud mental radica en su naturaleza intrínseca: al ser un fenómeno inherente a las ciencias sociales, sus factores determinantes y condicionantes deben ser abordados desde una perspectiva política, económica y social, no limitándose únicamente al ámbito biológico o psicológico.

Ferro (2004), plantea una perspectiva social y política de la salud mental, en la cual se conceptualiza como un constructo social y humano que refleja un estilo de vida y de convivencia enmarcado en una sociedad específica. Desde esta perspectiva, el conocimiento sobre la salud mental no debe ceñirse únicamente a las disciplinas de la medicina y la psicología, sino que requiere de un enfoque más amplio que incorpore los saberes de todas las áreas del conocimiento de una sociedad. De esta manera, el entendimiento de la salud mental debe abordarse a través de las circunstancias sociales que la determinan y del entorno social en el que emerge y se desenvuelve.

Explorar el campo de la salud mental implica considerar al psicólogo inmerso en un entorno social, poniendo en primer plano tanto a las personas en general como a cada persona en particular, comprometiéndose con su salud en este aspecto. De esta manera, el campo de la psicología de la salud se centra en promover el bienestar tanto a nivel colectivo como individual (Mebarak, De Castro, Salamanca y Quintero, 2009).

- **Interdisciplina**

“Por interdisciplina entendemos que modelos, leyes, categorías, técnicas, etc., provenientes de disciplinas científicas diferentes, se mezclen entre sí para promover un conocimiento nuevo, un producto que resulte diferente de lo que existía en las disciplinas que contribuyeron a configurarlo” (Follari, 2013, p.123). Por lo cual, “la interdisciplinariedad puede ser un logro que trasciende a las profesiones, y un medio para construir una sociedad más justa y humana” (Carvajal, 2010, p.157).

Como aspecto fundamental, es crucial comprender que la interdisciplinariedad no representa una amenaza a las disciplinas, sino más bien una oportunidad para enriquecerlas y obtener mayores beneficios de sus contribuciones. En consecuencia, la interdisciplinariedad se define como una construcción que implica un complejo proceso de formación y configuración que requiere que las disciplinas, que se han mantenido históricamente segregadas, sean capaces de integrar aspectos específicos de sus teorías, métodos y desarrollos en general, logrando así una interacción mutua en relación a objetivos determinados (no cualquier integración concebible, sino una concreta, en consonancia con ciertos propósitos preestablecidos en cada ocasión) (Follari, 2013).

Siguiendo la perspectiva planteada por Menéndez (s/f), se destaca la importancia de involucrar a todos los actores de la comunidad universitaria en el diseño y puesta en marcha de una política de extensión. Este proceso debe ser concebido como una actividad interdisciplinaria, en la cual se integren los diferentes sectores académicos con el objetivo de promover el desarrollo de la responsabilidad social de la institución. Fraga (2017), destaca que en la IX Convención de la FEUU, los estudiantes resaltaron la importancia de la integralidad universitaria y de la extensión como un proceso integral. Enfatizando la necesidad de vinculación entre la sociedad y la Universidad a través del diálogo de saberes, con un trato horizontal donde se escuche y respete a cada parte, a partir de la resolución de problemas reales, “entendiendo como prioritario que se funde desde la interdisciplina” (p.17).

En este sentido, la interdisciplina juega un papel fundamental, ya que permite abordar los retos y problemáticas sociales de manera integral, aportando diferentes enfoques y perspectivas que enriquecen la labor de extensión universitaria. Asimismo, la colaboración interdisciplinaria facilita la generación de conocimiento y prácticas innovadoras que contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad.

Cabe destacar que, “la interdisciplinariedad comparte con la democracia el hecho de priorizar lo colectivo sobre lo individual; como consecuencia, involucra paciencia y tiempo, algo que las estructuras políticas y administrativas pueden encontrar incompatible con sus propios ritmos” (Follari, 2013, p.127).

Es a través de una mirada interdisciplinaria y colaborativa que se podrá impulsar un verdadero impacto positivo en el entorno social y académico en el cual la universidad se desenvuelve.

- **Taller**

De acuerdo a lo mencionado por Cano (2012), el concepto de taller tiene sus raíces en la palabra francesa "atelier", la cual hace referencia al espacio donde un artista plástico o

escultor trabaja y donde se reúnen otros artistas expertos en una técnica o obra en particular para compartir sus conocimientos, o bien a los discípulos del artista con el fin de aprender de él. Esta palabra, a su vez, proviene de "astelle" ("astilla"), en alusión a los astilleros, donde se construyen y reparan barcos (p.31).

Siguiendo la teoría de Cano, el taller medieval ha sido identificado como un precursor de los principios que sustentan al taller en la educación popular actual. Algunos de estos principios incluyen la integración del trabajo manual con el trabajo intelectual, la reunión de personas trabajando en torno a una tarea común, la transformación colectiva de una situación y la creación colectiva de un nuevo producto o forma.

Desde esta perspectiva, el taller se puede entender como un dispositivo de trabajo en grupos y una metodología educativa que busca lograr objetivos específicos, utilizando técnicas específicas para tal fin. En resumen, el taller en la educación popular es un espacio limitado en el tiempo donde se lleva a cabo un proceso pedagógico que integra teoría y práctica, fomenta la participación activa de los participantes, promueve el diálogo de saberes y fomenta la producción colectiva de aprendizajes (Cano, 2012, p. 33).

Construcción de la demanda

Desde la perspectiva de extensión universitaria se promueve entre los distintos actores involucrados (universitarios y no universitarios) la construcción del proyecto, la definición de las 'necesidades' o 'problemática' y la generación de acuerdos, con miras a la intervención. A este proceso se lo denomina construcción de la demanda. (CSEAM, 2015, p. 38-39)

Por lo cual al pensar en la construcción de la demanda, implica buscar establecer una conexión entre los conceptos académicos y los conceptos locales. La base se cimenta en la integración de los conocimientos teóricos y prácticos que se han adquirido respecto a la población adolescente.

En su estudio, Carrasco (1989) establece que no escuchar la voz de la comunidad, suprime por completo el objetivo de la extensión universitaria, ya que el saber académico no debe ignorar el saber comunitario: la comunidad no es ajena a su realidad. Por lo tanto, siguiendo la línea de pensamiento plantea que "la verdadera teoría de la Extensión y del Servicio, así como su metodología y técnica, se aprenden en contacto directo con la realidad a través de una práctica no paternalista y omnipotente" (p.1).

Por lo tanto, se establece un enfoque de construcción bidireccional que propicie una integración teórico-conceptual, tomando en cuenta la voz y la experiencia de la población

adolescente, así como la de los referentes educativos, la familia y la comunidad. Considerando la dinámica inherente a la interacción de los múltiples actores involucrados, se puede discernir que la demanda en cuestión se origina como resultado de un proceso en continuo desarrollo.

Como se ha mencionado anteriormente, el emergente proyecto, se remonta al proyecto de extensión “Dispositivos de atención y orientación a estudiantes de educación media” llevado a cabo en el 2023, donde el contacto con la población adolescente permitió identificar como necesidad esencial la intervención en salud mental, volviéndose el punto de partida para pensar en la ejecución de este proyecto.

La necesidad fue detectada por los propios adolescentes y por los referentes educativos de las instituciones a las cuales forman parte. A partir de ello se realizó un pedido al equipo universitario para continuar con el proyecto, destacando lo importante que es profundizar en el cuidado de la salud mental de sus juventudes. A su vez, esta misma necesidad, fue detectada por el equipo universitario, la misma se ha podido vislumbrar durante los talleres llevados a cabo, los cuales trataron las siguientes temáticas: motivación, salud mental y convivencia saludable.

De forma complementaria fueron implementados cuestionarios¹ de evaluación a estos talleres, y un cuestionario orientado a la evaluación del proyecto.

Los cuestionarios fueron virtuales y de forma anónima, elaborados con preguntas dirigidas a las adolescencias. Algunas de estas preguntas se contestaron a partir de una escala (por ejemplo del 1 al 5), otras por alternativas definidas de respuesta (preguntas cerradas), y otras que permitieron que la persona elabore su respuesta (preguntas abiertas). Con el objetivo de otorgar voz a los adolescentes, a través de una serie de interrogantes que incluyeron, entre otras, la importancia de abordar el tema de la salud mental, así como la opinión al respecto sobre contar con un espacio que propicie dicha discusión. Los resultados obtenidos han revelado un genuino interés y preocupación por parte de los jóvenes en este asunto, poniendo de manifiesto lo primordial de disponer de espacios y profesionales capacitados para abordar sus inquietudes en este ámbito, espacios que habiliten la reflexión y el diálogo sobre la salud mental de esta población en particular.

¹ Ver en anexos

Objetivos

Los objetivos propuestos posteriormente son empleados como directrices para la planificación del presente proyecto. Dichos objetivos posibilitan el establecimiento de una coherencia, al proporcionar una fundamentación evidente y consensuada acerca de los logros esperados del proyecto.

Este proyecto de extensión universitaria se presenta como una iniciativa, que tiene como finalidad el cuidado y la atención de la población adolescente en Uruguay. A través de un conjunto de acciones planificadas y enmarcadas en objetivo general y en objetivos específicos, se busca brindar contribuciones significativas para el desarrollo y bienestar de la salud mental de este grupo demográfico. La implementación de estas acciones se realizará de manera cuidadosa y precisa en el territorio, con el objetivo de lograr resultados concretos y positivos. A continuación se detallan los mismos:

Objetivo general

- Fomentar la promoción y prevención del cuidado de la salud mental en el período de la adolescencia, mediante la identificación precoz de elementos de riesgo que amenazan su bienestar psicológico, con el propósito de abordar y orientar tales necesidades.

Objetivos específicos

- Contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas de las adolescencias de las instituciones Colonia Nicolich N°1 y Montes (Canelones).
- Construir un ámbito participativo bidireccional, habilitando la voz adolescente y la de su entorno.
- Busca generar estrategias que aseguren la continuidad de los/las estudiantes hacia la educación superior, fomentando la inclusión, empoderamiento y permanencia en la institución a la cual forman parte actualmente.

Estrategia de intervención y diseño metodológico

“Si un juego se aprende jugando, una cultura se aprende viviéndola”.

Guber (2001)

“La propuesta metodológica de un proyecto refiere a cómo llevarlo adelante. Implica articular los componentes y aspectos que intervienen en el proyecto de manera que se traduzcan de forma coherente en las acciones concretas durante el transcurso de su ejecución” (CSEAM, 2015, p.45).

Metafóricamente hablando, la configuración metodológica ejerce la función del instrumento artístico y el pigmento con el cual el creador plasma su visión en la tela, con el propósito último de materializar la obra.

La acción primordial propuesta consta de la implementación de un enfoque participativo en el marco de la creación conjunta del proceso de desarrollo del proyecto. La edificación de la solicitud se llevó a cabo de manera colaborativa en consonancia con los diferentes actores sociales y, principalmente, considerando las necesidades e intereses específicos de la adolescencia abordada.

El proyecto se piensa en determinadas etapas, por un lado, la etapa inicial que refiere a la conceptualización y operacionalización, donde se ha pensado el problema de intervención, por otro lado la búsqueda de hechos, la cual cuenta con la exploración del trabajo de campo en cuestión. La siguiente etapa es la acción, consiste en el trabajo de campo intensivo, para posteriormente pensar en la evaluación y reflexión, donde se realizará una interpretación en profundidad a todo el recorrido llevado a cabo.

Este proyecto propone el establecimiento de la metodología Investigación Acción Participativa (IAP). Tomando como referencia a Vasilachis (2007), las metodologías participativas se alejan de la lógica del sujeto cognoscente para dar paso a la matriz epistémica del sujeto conocido. En consecuencia, Vasilachis (2018) sostiene que la epistemología del sujeto conocido reconoce al individuo en su condición de agente humano, ya que incita a los investigadores a reflexionar sobre los aspectos de dominio que subyacen en la producción de saberes. Con el propósito de elucidar lo expuesto, la autora plantea la siguiente interrogante: “¿estamos conociendo o estamos sometiendo a otros/as si impedimos, restringimos, la posibilidad de que con sus expresiones, gestos, emisiones, silencios, cuestionen los presupuestos epistemológicos, teóricos, metodológicos mediante los cuales intentamos conocer y conocerlos?” (Vasilachis, 2018, p.28).

La Investigación Acción Participativa se basa en la idea de que el sujeto que está siendo estudiado colabora activamente en la generación de conocimiento sobre sí mismo, estableciendo así una relación comunicativa que potencia la construcción de saberes. Esta

metodología se fundamenta en el principio de la "igualdad esencial", que reconoce la importancia de la interacción entre el sujeto conocido y el sujeto que conoce para el desarrollo de investigaciones significativas (Vasilachis, 2007). "La meta es que la comunidad vaya siendo la autogestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer) , lógico (entender) y crítico (juzgar) de él" (Kirchner, 2004, P. 2).

Tomando como referencia lo anteriormente expuesto la etapa de planificación nos permitió como se mencionó anteriormente la construcción del problema de intervención y delimitación del objeto de estudio, de esta forma pudimos crear el diseño de intervención y tomar decisiones metodológicas.

El relevamiento del campo inicial se produjo durante el proyecto previo, donde surgieron los contactos iniciales con ambas instituciones y se permitió por parte de las mismas el acceso al campo, si bien no se debe dejar de lado que se trata de otro proyecto, es de similares características, por lo cual, información con la que se cuenta respecto a fortalezas y debilidades de trabajar en estos campos y los avales correspondientes para acceder a las mismas, son pilares fundamentales para la ejecución y sustentabilidad.

Adentramos al trabajo de campo que según Hammersley y Atkinson (1994), implica que el etnógrafo participa de forma transparente o velada (en este caso, de forma transparente) en la cotidianidad de los sujetos objeto de estudio a lo largo de un lapso temporal, observando los acontecimientos, escuchando los discursos, realizando interrogantes e, incluso, recopilando cualquier información disponible que contribuya a arrojar cierta luz sobre el tema central del estudio.

Se ha seleccionado la voz de los jóvenes en calidad de principal fuente de información, seguida por la perspectiva de los referentes institucionales y otros actores sociales relevantes (docentes, directores/directoras, trabajadores/trabajadoras de las instituciones, familias de las adolescencias involucradas, vecinos/vecinas de las instituciones). Esto fue posible gracias a la recopilación de datos a través de los discursos y demandas que se generaron en el trabajo de campo previo. A su vez, se trabajó por medio de la observación participante, que implicó la observación directa y activa, gracias a la misma se accedió al mundo social en su estado "natural", pudiendo observar a varios de los actores sociales implicados, en territorio. Asimismo se utilizaron como fuente de información las entrevistas con referentes institucionales, así como las comunicaciones formales e informales establecidas durante todo el proyecto previo con las adolescencias y los otros actores sociales.

Además, se pudieron recolectar datos provenientes de cuestionarios² implementados en el desarrollo del proyecto.

² Ver en anexos

Como fuente secundaria de información, se acude al estudio de material teórico sobre la temática, a antecedentes y datos no publicados, antecedentes publicados, buscando generar una articulación de saberes teóricos y prácticos, sumado al conocimiento de la propia comunidad en la cual se interviene.

La recopilación de información obtenida por medio de las mencionadas fuentes, ha llevado a responder las siguientes interrogantes: ¿Qué métodos y técnicas son pertinentes para el problema a intervenir?, ¿Cuáles son las herramientas disponibles que pueden utilizarse? Teniendo en cuenta que el diseño de un proyecto no se limita únicamente a la formulación de un plan de acción, sino que implica también la presentación inicial de un proceso cuyo alcance no puede ser totalmente anticipado, ya que constituye una práctica reflexiva y dialógica (CSEAM, 2015).

Para ejecutar este proyecto se piensa en los primeros meses realizar una presentación formal del proyecto en las instituciones educativas, y a su vez coordinar reuniones iniciales con referentes institucionales. En estas reuniones se pretende realizar entrevistas semidirigidas y semi estructuradas³ para indagar la problemática de salud mental en las adolescencias de dichas instituciones y obtener más información sobre la experiencia y la perspectiva de estos actores sociales.

A continuación, se pensó en una instancia presencial de presentación del proyecto dirigida a las adolescencias, en la cual se busca informar sobre el trabajo que se llevará a cabo, escuchar, dar espacio a interrogantes, indagar más en profundidad el tema en cuestión desde su perspectiva y observar lo que se despliega. Es trascendental adquirir la comprensión de que a pesar de la ausencia del habla, prevalece la comunicación, volviéndose primordial otorgar el debido respeto a los momentos de silencio, así como sintonizar y descifrar los mensajes y señales que emana el lenguaje corporal. De acuerdo con Candelo, Ortiz y Unger (2003), las manifestaciones faciales ponen en manifiesto los sentimientos experimentados, la postura del cuerpo denota una actitud y estado emocional específico, mientras que los gestos emiten por sí mismos información, enfatizando lo expuesto verbalmente (p. 19-21).

De forma complementaria se solicitará que realicen un cuestionario⁴ online y de forma anónima para indagar el problema de intervención y obtener directrices en la propuesta de ejecución.

³Ambos tipos de entrevistas permiten la interacción entre el entrevistador y el entrevistado, facilitando una comprensión más rica y contextualizada de los temas investigados. Además, ambas técnicas permiten abordar aspectos que puedan surgir durante la entrevista y que no estaban inicialmente contemplados en el guión o la guía de preguntas.

⁴ Véase en anexos

Por consiguiente, se establece una instancia de encuentro presencial con actores sociales. Para la misma se prevé realizar una convocatoria previa, donde las propias instituciones invitaran a sus respectivos funcionarios/funcionarias, cuerpo docente y dirección a participar. Por otro lado, se realizará un comunicado e invitación a las familias involucradas. A su vez, el equipo encargado del proyecto llevará a cabo una instancia de convocatoria a vecinos/vecinas de las instituciones, con la intención de invitarles a participar. Es importante señalar que, en el marco de la convocatoria en cuestión, se pretende realizar un monitoreo y recopilar información de los discursos y demandas de la comunidad que aporten al proyecto. El objetivo del encuentro consiste en presentar el proyecto a la comunidad, propiciando un diálogo bidireccional entre todas las partes implicadas, con el fin de generar reflexiones, opiniones y compartir de primera mano sus experiencias en relación a la temática de la salud mental en el contexto de la adolescencia.

De esta forma se llega a las instancias de talleres temáticos dirigidos a las adolescencias. Es fundamental destacar que todas las temáticas se vinculan al área de salud mental, las mismas serán seleccionadas habiendo tenido en consideración lo desplegado en todas las instancias previas.

El taller se constituye como un ambiente temporal y espacial en el cual se lleva a cabo la generación colectiva de saberes, otorgando un carácter participativo y significativo al proceso de investigación-acción. Esta dinámica se logra únicamente cuando el taller se estructura y se convierte en el sujeto activo y factor determinante en el desarrollo de la investigación-acción participativa (Cross, 2019). El fundamento primordial de la participación en un taller radica en la óptima utilización del potencial inherente de los participantes, capitalizando sus experiencias y saberes en relación al área temática objeto de estudio (Candelo, Ortiz y Unger, 2003).

Los talleres son instancias orientadas a la prevención, promoción, atención y orientación de la salud mental. Se busca que los/las participantes obtengan herramientas, generen aprendizajes y se apuesta a la transformación de quienes participan. Candelo, Ortiz y Unger (2003) "participar significa ser parte de, tomar parte en, vivir el proceso, apropiarse de la información, y sobre esta base tomar decisiones para transformar la realidad" (p. 23). Al taller "se entra de una forma y se sale de otra" (Cano, 2012, p. 34).

Se planificó la ejecución de cinco talleres temáticos, los cuales se desarrollarán en un plazo aproximado de 5 a 6 meses (realizándose un taller mensualmente).

Para la planificación de los talleres se toma como referencia la guía mencionada en Cano (2012), la misma consiste en pensar: los objetivos del taller, la cantidad de participantes prevista, contenidos a abordar, recursos con los cuales se cuenta, responsables y roles de quienes llevarán a cargo el taller, tiempo de implementación del

taller. A su vez, cada taller contará con tres momentos: planificación, desarrollo y evaluación.

Una vez finalizada las instancias de talleres, se establece una instancia de conclusión y devolución a las instituciones involucradas.

Durante el desarrollo del proyecto se elaborará un informe intermedio y finalizado el mismo un informe final, los cuales dan cuenta del proceso llevado a cabo.

En consonancia con los objetivos planteados, se llevará a cabo una meticulosa evaluación integral del proceso ejecutado por el equipo, que comprenderá tanto los aspectos técnicos como los aspectos socioculturales involucrados. Esta evaluación se llevará adelante con la finalidad de identificar y analizar de manera exhaustiva los lineamientos estratégicos que favorecerán la contribución de la solución propuesta en la apremiante transformación social del problema en cuestión.

A su vez, se considerará la interacción del equipo con los diversos actores involucrados en el contexto social pertinente, con especial atención en la diversidad de perspectivas y conocimientos aportados. Esta revisión amplia permitirá valorar la apropiada incorporación de las dimensiones culturales y sociopolíticas que inciden en el problema analizado, promoviendo una visión integral y contextualizada de la transformación social propuesta.

Consideraciones éticas

Para llevar a cabo el proyecto de extensión en cuestión, se han tomado en consideración los aspectos éticos relacionados con la salvaguarda de la información, con el fin de garantizar la confiabilidad y confidencialidad de la misma. Todo ello respaldado por la Ley N° 18.331: Protección de Datos Personales (IMPO, 2008).

La intervención se regirá por los principios fundamentales de veracidad, legalidad, seguridad de datos, confidencialidad y responsabilidad. Se tomará en cuenta el código de ética profesional del psicólogo/a en su totalidad, conforme a lo establecido por la Coordinadora de Psicólogos en el año 2001. Teniendo en consideración que los/as psicólogos/as “deben preservar los principios éticos de respeto y dignidad con el fin de resguardar el bienestar y los derechos de las personas y en general en los seres vivos que participen en sus investigaciones” (Código de ética del psicólogo/a, 2001, artículo 62).

Cronograma

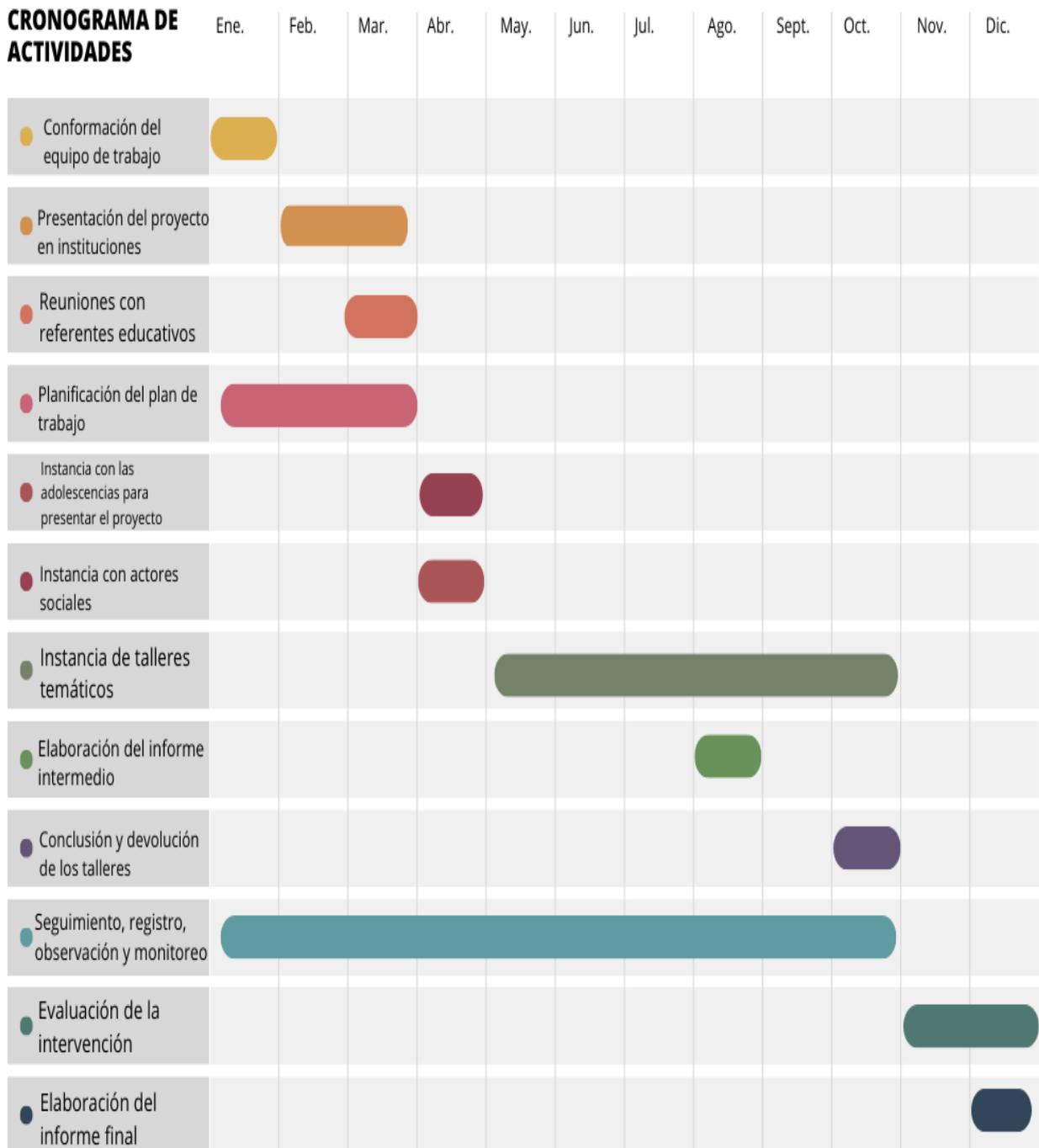


Figura 1. Cronograma de actividades que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto universitario.

Modo de registro

“El registro es la memoria del proyecto, y constituye un insumo para monitorear y evaluar lo que se está realizando y lo realizado” (CSEAM, 2015, p.53).

Aprender a registrar implica aprender a expresar lo que el investigador ha visto y oído, descubierto y relevado, aquello que el investigador ha sentido e intuido en el «aquí y ahora» de su presencia en el campo pero, fundamentalmente, implica brindar «textualidad» a la experiencia generada por dicha presencia en el campo. (Laplantine, 1996, p.27)

Siguiendo el planteo de Laplantine (1996), el registro supone dar relevancia a la capacidad del investigador de observar y de participar, de dinamizar su memoria y de generar un relato escrito sobre lo vivenciado y acontecido con relación a los otros y con los otros. “Describir una situación es, pues, construirla y definirla” (Guber, 2001, p.18).

Esta práctica crea un espacio en el que se pueden realizar los primeros análisis del trabajo, plantear interrogantes, buscar información y formular hipótesis que serán fundamentales para la siguiente etapa de la investigación en el campo.

Debemos tener en cuenta que si bien es imposible registrar todo, todo es factible de ser registrado en cuanto constituye información relevante o un dato potencial de nuestro proyecto. Los registros no solo comprenden las notas de campo en sus distintas formas, sino también grabaciones, fotografías, material audiovisual en general, que pueden constituirse en un insumo clave para la investigación (Ameigeiras, 2006).

Guber (2001) señala que en el registro algunos autores incluyen sus experiencias personales y diálogos para crear una relación más equitativa entre investigador e informantes, sin enfocarse en la articulación entre datos, teoría e interpretación.

En este sentido, el trabajo de campo se convierte en un debate que gira en torno a "la representación textual del trabajo de campo", con el objetivo de buscar la autoridad etnográfica a través de la autenticidad de la experiencia vivida en el terreno. De esta manera, la discusión acerca de cómo la investigación empírica influencia, moldea y condiciona la obra etnográfica, queda ahora subordinada a la presencia narrativa del autor (p.50).

Actividades que se registran durante el proyecto

Durante los primeros cuatro meses de implementación del proyecto, se llevará a cabo un registro referente al equipo encargado de coordinar dicha iniciativa. Además, se

registrarán minuciosamente las reuniones de coordinación, cuyo principal propósito será establecer un plan de trabajo con miras a los próximos meses.

Por otro lado, durante este periodo se documentarán las reuniones y entrevistas efectuadas con los actores claves que representan a las instituciones involucradas en el desarrollo del proyecto. Asimismo se documentará la presentación del proyecto a las adolescencias y a la comunidad.

A partir del quinto mes, se dará inicio a las actividades relacionadas con talleres dirigidos a las adolescencia, por lo tanto, el equipo coordinador llevará a cabo un registro exhaustivo de la interacción con este grupo. Se analizará el entorno de trabajo, así como lo que se despliegue en los diversos encuentros.

Se realizará una observación detallada del escenario social en el que se desarrollan las instituciones, evaluando el grado de participación en los encuentros y el nivel de aceptación de la convocatoria por parte de las adolescencias. Además, se analizará la eficacia de la organización del equipo coordinador y su interacción con los diferentes actores, ya que esto desempeña un papel fundamental en la obtención de información relevante sobre la población objeto de intervención.

Se pretende llevar a cabo un registro⁵ estructurado de cada taller donde se registra la siguiente información:

- Actividad
- N° de participantes y principales características
- Objetivos: Generales y específicos
- Metodología
- Fundamentación
- Relatoría de la actividad
- Análisis y proyección

A partir del décimo mes, se llevará a cabo el registro de cierre del proyecto y devolución del proceso de talleres con las adolescencias y con los referentes institucionales de cada institución.

Durante el décimo primer mes se evaluará el trabajo realizado durante la ejecución del proyecto, en esta instancia se solicitará como insumo de evaluación a las adolescencias que realicen un formulario de evaluación del proyecto y un informe de evaluación por parte de las instituciones.

⁵ Ver ficha de registro en anexos

Los registros recopilados desempeñarán un papel fundamental como insumo durante la ejecución del proyecto, al proporcionar información que demuestre el progreso de cada etapa del proceso. Estos registros podrán ser consultados cuando sea necesario y, a su vez, serán de vital importancia para la elaboración del informe final que documenta exhaustivamente todo el proceso llevado a cabo en el desarrollo del proyecto.

Métodos de registro de información

El método de registro predominante será la escritura, una modalidad escrita descriptiva cuyo objetivo radica en llevar a cabo un registro narrativo exhaustivo sobre la ejecución del proyecto. A su vez la misma se apoya en soportes electrónicos como: notas, presentaciones, fichas, tablas y gráficos, que permiten organizar y presentar información.

Por otro lado, se busca que las adolescencias que participen en cada uno de los talleres realicen un cuestionario de evaluación correspondiente a cada taller y a su vez, una vez concluido el cierre del proyecto, se les requerirá realizar un formulario de evaluación acerca de la ejecución del mismo.

En relación a las entrevistas realizadas con los actores relevantes de las instituciones, se podrá establecer una grabación de audio-sonido como recurso complementario al equipo coordinador.⁶

Durante toda la ejecución del proyecto se pretende tomar registro por medio de archivos digitales: documentos, imágenes, videos o audios que permitan registrar información relevante para el proyecto.⁷

Objetivos del registro

El propósito fundamental del proceso de registro de información radica en organizar y estructurar de manera sistemática los datos considerados cruciales dentro del proyecto, a fin de optimizar su recuperación durante la fase de consulta. La preservación de un historial del proyecto, a su vez, resulta fundamental ya que posibilita la identificación y análisis exhaustivo de los efectos generados por el desarrollo de esta iniciativa, propiciando así el monitoreo y evaluación del progreso alcanzado. De igual manera, este archivo facilita el reconocimiento de los hitos conseguidos, los logros obtenidos y las tareas pendientes a llevar a cabo.

⁶ Se podrá establecer únicamente con el aval previo de los actores referentes de las instituciones.

⁷ Se debe establecer un aval previo, con las instituciones y con las adolescencias que serán registradas en los archivos.

Asimismo, es un insumo ya que imparte datos actualizados y precisos, los cuales constituyen fundamentos cruciales para la toma estratégica de decisiones en el contexto de un proyecto universitario. Además, dicho insumo favorece la cooperación entre los integrantes del equipo encargado de coordinar el proyecto, ya que el acceso compartido a la información promueve la comunicación y el intercambio de ideas, posibilitando así un análisis y evaluación de la información para la identificación de oportunidades de mejora en el proyecto.

El registro de información por otro lado, busca promover el aprendizaje y la generación de conocimiento, ya que la información podrá ser compartida con diversos actores sociales, en distintas actividades académicas.

A su vez, el registro es la base pensando en la continuidad del proyecto universitario, con la intención de fomentar su ejecución en diversas instituciones educativas, pertenecientes a la República Oriental del Uruguay.

Evaluación y Monitoreo

Siguiendo los planteos que realiza CSEAM (2015) se vuelve imprescindible durante el recorrido de un proyecto universitario, evaluar monitorear, reflexiva y críticamente, dos aspectos claves, por un lado, el desarrollo y cumplimiento de las actividades que fueron planificadas durante el proceso y, por otro, el cumplimiento de los objetivos que se persiguieron, que dieron dirección al mismo (p.53).

Es imprescindible evaluar cada etapa ejecutada a lo largo del desarrollo del proyecto y simultáneamente analizar el desempeño de todos los actores involucrados (equipo coordinador, participantes, referentes institucionales, instituciones, actores sociales). Para viabilizar esta instancia, resulta fundamental propiciar ambientes que faculden la valoración, tales como encuentros de equipo y encuentros con los actores relevantes en la institución, mediante los cuales se observe y analice el transcurso llevado a cabo, así como se identifiquen aspectos a profundizar o perfeccionar. De igual modo, es crucial mantener una comunicación constante entre el equipo coordinador y las distintas entidades involucradas.

La evaluación permite de esta forma, obtener una retroalimentación sobre el desempeño del proyecto, identificar fortalezas y debilidades que tendremos en cuenta para la mejora del proyecto. A su vez nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre el trabajo realizado y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, teniendo en consideración la flexibilidad, para poder adaptarnos a las modificaciones y transformaciones que se produzcan.

Por lo tanto, realizar una evaluación permite analizar el nivel de logro y también la calidad de la ejecución del proyecto, siendo esto importante tanto para el equipo coordinador, como para todos los actores involucrados.

Recursos disponibles y presupuesto

El proyecto de extensión planteado se presentará a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), por medio de la Convocatoria a Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria⁸. Según las bases de la convocatoria CSEAM (2023-2024) tiene como finalidad:

Estimular el desarrollo de proyectos de extensión que abordan problemáticas vinculadas al ejercicio y la promoción de los derechos humanos en su más amplia expresión. Contribuyendo al establecimiento de diálogo sostenido con colectivos no universitarios, especialmente en relación con grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Promoviendo la articulación de las funciones universitarias de extensión, enseñanza e investigación. (p.1)

En caso de su aprobación la financiación será de un máximo de \$U 500.000 . De los cuales se financiarán sueldos (hasta un 70% del monto total solicitado). Los sueldos podrán corresponder a creaciones de cargos, extensiones horarias y/o dedicaciones compensadas.

El 30% restante del monto será utilizado para cubrir gastos de transporte, viáticos, materiales necesarios para el desarrollo del proyecto.

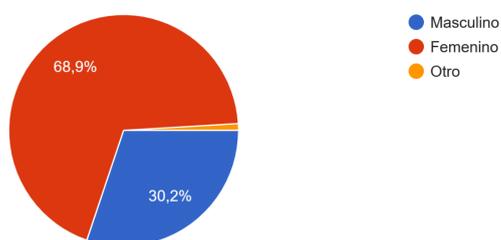
⁸ Link a la convocatoria:
<https://www.extension.udelar.edu.uy/convocatoria-a-proyectos-de-desarrollo-de-la-extension-universitaria-2023-2024/>

Anexos

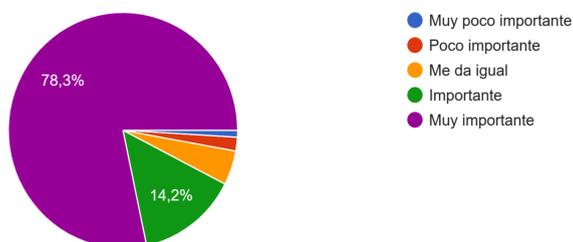
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN A TALLERES

Los siguientes datos fueron extraídos de los cuestionarios que se implementaron a las adolescencias y juventudes comprendidas dentro de las edades de 12 a 21 años de edad. De las instituciones educativas pertenecientes a los liceos de: Solymar N°1, Pinar N°1, San Jacinto, Montes y Colonia Nicolich N°1 (Canelones). Solo se presentan a continuación los gráficos que se consideran de insumo informativo.

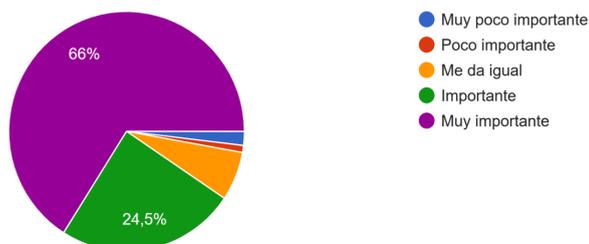
Género
106 respuestas



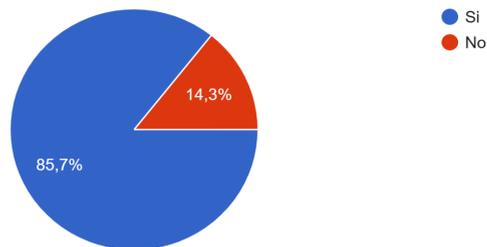
¿Qué tan importante es hablar de salud mental?
106 respuestas



¿Qué tan importante es que desde la institución se aborden estos temas?
106 respuestas



¿Participarías de otro taller?
105 respuestas



A continuación se detallan las preguntas que fueron realizadas con algunas de sus respectivas respuestas, se eligen presentar aquellas que hacen hincapié en lo relevante que es contar con estos espacios, cómo se sienten en ellos, su opinión al respecto, cuales son los aportes a su entender que brindan estos espacios. Asimismo se presentan algunas de las respuestas correspondientes a las temáticas que les interesa abordar en talleres, se eligieron presentar las más repetidas y las que anuncian algún detalle significativo.

¿Qué es lo más importante que destacas del taller?

La forma en la que abordamos los temas importantes con actividades que nos permiten expresarnos

Destacó la buena interacción que se tuvo en el taller, la comunicación y como se nos incluyó. se hizo muy amigable

Las cosas que aprendí

Las estrategias

compartir con otros compañeros

Que se le dio lugar a un tema que no se toca mucho y fue interactivo

La inclusión reiterativa a los alumnos

Hablar y escucharnos

El espacio de poder expresarse, incorporación de nuevos conceptos

Compartir y pasar un buen momento mientras tratamos del tema.

Cuando comentaron sobre la salud mental y puntos de la misma, me parece un tema importante

Todo la verdad me parece que era algo necesario de hacer

El abordar diferentes temáticas de nuestra adolescencia, y compartir con otros compañeros

Que tenga especificación hacia nuestras edades.

El aura de confianza

Me gustó mucho la parte de integración, aunque a mí me da un poco de vergüenza hablar
Que hablamos de temas que normalmente no se hablan
la salud mental
La forma de abordar los temas y romper el tabú de salud mental
las actividades donde nos incluyen a todos y nos permite dar nuestra opinión
que se creó un ambiente para que todos estemos cómodos
el respeto que hubo en el ambiente, muy lindo
Las ganas de ayudar
La concientización sobre las emociones
Que no sea solo una instancia y nada más, que nos brinde apoyo y números de teléfono para pedir ayuda.
que la mayoría de las personas lograron abrirse fácilmente
Fuimos escuchados
el poder hablar de la salud mental y que nos den contactos para obtener ayuda
El poder expresarse y que nos hayan dado un número de ayuda
la atención, la importancia que le prestan a los problemas o a los argumentos de los estudiantes, es muy bueno.
Poder hablar de mis problemas con alguien objetivo
yo creo que los temas que hablamos en el taller son muy importantes ya que muchas personas se abren y cuentan lo que capaz no le cuentan a nadie y necesitan expresarse
Que podemos expresarnos sin ser juzgados
conectarse con otros
te hace ver que la salud mental es importante
La capacidad del público de poder expresar sus sentimientos, y más aún la capacidad de los docentes para escucharlos.
que podemos ser libres de lo que hablamos sin que alguien nos juzgue
La posibilidad de expresar lo que siento
que se aprende sobre la salud mental
El intercambio de opiniones y el aceptar que todos necesitamos ayuda

¿Qué otras temáticas te gustaría que se aborden en los próximos talleres?

Salud mental

Trastornos alimenticios

Miedos y metas, identidad, sexualidad, parejas o personas tóxicas

Amor

Autoestima

La salud mental como la depresión, ansiedad, ataques de pánico y esas cosas que uno a simple vista no puede percatarse pero sí puede dar una mano sosteniendo el brazo a otra persona que necesita de ayuda

Suicidio y problemas familiares

El hecho de poder tratar un tema para las personas introvertidas que les dificulta relacionarse con otros y que no queden solos, en mayor caso (ansiedad social). También podrían hablar del poder sentirnos bien consigo mismo o algo para la gente que se sienten mal y sin ganas de nada

Relaciones saludables

Estaría bueno algo que tenga que ver con la violencia, bullying, etc, ya que en el liceo últimamente se vienen viviendo episodios de peleas, bullying entre estudiantes, y estaría bueno un taller para reflexionar de esos temas.

Apoyo emocional

faso, falopa y otras drogas

Consumo de drogas

Cómo relacionarse sanamente con otros, cómo hacer buen uso de el tiempo, como distinguir el abuso amistoso y romántico o paternal

Salud mental en lo deportes

La violencia en el noviazgo

me gustaría hablar de los vínculos en la adolescencia y de lo importante que son vida sexual en la adolescencia

Identidad (aceptación personal y social)

Suicidio

Depresión

amor propio

Crisis

El propósito en la vida.

hablar de la sexualidad, violencia, más de la salud mental y algún trabajo individual de escribir para poder expresarnos nosotros solos

Salud sexual

Contar nuestra vida desde donde queramos

PROTOTIPO DE CUESTIONARIO QUE SERÁ IMPLEMENTADO PARA INDAGAR EL PROBLEMA DE INTERVENCIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LAS ADOLESCENCIAS

Datos generales

- Edad
- Género
- Grado
- Institución educativa a la cual pertenece

Preguntas de indagación

- ¿Cuál es tu opinión respecto a la implementación de este proyecto?
- ¿Consideras importante contar con un espacio donde se hable de salud mental?
- Con respecto a la pregunta anterior te gustaría contarnos el motivo de tu respuesta
- A continuación te invitamos a que nos plantees que términos te gustaría abordar respecto a la salud mental
- ¿Cuál crees que es la más relevante para tí?
- Si quieres nos puedes contar el motivo por el cual consideras esta temática relevante
- ¿Crees que la educación sobre salud mental debería ser parte del currículo escolar?
- ¿Qué te gustaría que las autoridades o instituciones hagan para promover la salud mental en la comunidad joven?
- Comentarios y sugerencias

FICHA DE PLANIFICACIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES

Actividad

Docente supervisor

Equipo Responsable

Fecha/horario/ lugar

Participantes y principales características

Objetivo específico

Objetivos generales

Metodología

[Empty rectangular box]

Fundamentación

[Empty rectangular box]

Relatoría de la actividad

[Empty rectangular box]

Análisis y proyección

[Empty rectangular box]

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer profundamente a mi madre y a mi padre por su amor, porque ustedes son mi hogar y son los grandes responsables de que hoy yo esté acá.

Gracias por mostrarme el valor de la educación y sobre todo el valor de la esencia. No me voy a cansar nunca de agradecerles.

A mis mascotas por hacer mi vida tan mágica, me enseñan que todo es desde el amor.

A mi tutor Rodrigo Vaccotti, que recuerdo cuando le realicé solicitud de tutoría su respuesta fue "Ok! Vamos!", tus palabras me transmitieron seguridad y confianza dándome a entender que el camino de esta producción tenía que ser junto contigo. Gracias por compartir tu conocimiento conmigo. Agradezco por elegirnos.

A la docente Lucía Cabrera por sus enseñanzas sobre la labor en terreno y su disposición a compartir material que sea útil en mi producción.

A las instituciones elegidas para desarrollar este proyecto, que cuando les conté al respecto inmediatamente me abrieron las puertas y valoraron la elección. Gracias por permitirme conocer su realidad.

Una mención especial a las adolescencias y juventudes que he tenido el privilegio de conocer en mi labor en campo, no han dejado de sorprenderme, son maravillosas. Gracias por su cariño, por compartir conmigo sus inquietudes, me incentivan a seguir trabajando por y para ustedes. Estoy segura que es acá donde quiero estar.

Facultad de Psicología gracias por formarme académicamente pero más aún por formarme como persona.

Gracias universo

Con mucho amor, Marilyn

Referencias

Administración Nacional de Educación Pública (2020). *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP*. Recuperado de:

<https://www.anep.edu.uy/15-d/plan-desarrollo-educativo-2020-2024-anep>

Administración Nacional de Educación Pública (2021). *Aportes para contribuir al desarrollo socioemocional y acompañamiento psicoafectivo en las comunidades educativas de secundaria*. Dirección General de Educación Secundaria. Recuperado de:

<https://www.dges.edu.uy/departamento-integral-del-estudiante/mandela/desarrollo-socio>

Aquiles, G. (2007). *Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén*. Revista Iberoamericana de Educación, n.º 43/3.

Ameigeiras, A. R. (2006). *El abordaje etnográfico en la investigación social*. En: *Estrategias de investigación cualitativa*. Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). Gedisa editorial.

Arias, M. (2017). *La atención de la salud de los adolescentes desde la mirada de los adolescentes*. Tesis de maestría, Facultad de Psicología, UdelaR.

Arocena, R. (2017). *Curricularización de la extensión ¿porque, cuál, cómo?* En: Arocena, R., Tommasino, H., Rodriguez, N., Sutz, J., Pedrosian, E. Á., & Romano, A. Cuadernos de Extensión N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el medio, p.9-18.

Arocena, R. (2017). *Impulsando la contribución de la universidad al desarrollo en Uruguay*. Política Universitaria.

Beltramino, Tamara y Kessler, María Elena (s/f). *Las políticas públicas frente al desafío de la inclusión social*. Inédito.

Bordoli, E. (2010). *Aportes para pensar la extensión universitaria*. En: Extensión en Obra

- Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria. Ed. Extensión Universitaria. Montevideo.
- Bourdieu P., 1990. *La juventud no es más que una palabra*. En Sociología y Cultura. Grijalbo/CNCA, (Los noventa), México.
- Bursztyn, I., Kushnir, R., Giovanella, L., Stolkiner, A., Sterman-Heimann, L., Riveros, M. I., & Sollazzo, A. (2010). *Notas para el estudio de la Atención Primaria en contextos de sistemas de salud segmentados*. Revista de Salud Pública, 12, 77-88.
- Candelo, C., Ortiz, G. y Unger, B. (2003). *Hacer Talleres. Una guía práctica para capacitadores*. Cali, Colombia: WWF - InWEnt (DSE) - IFOK.
- Cano, A. (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. En Memoria Académica.
- Cano, A. Evia, V. y Apud, I. (2013). *Inclusión social y salud mental: reflexiones sobre las condiciones de accesibilidad a los servicios de salud mental descentralizados de Montevideo a partir de un estudio de caso*. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 3(1), 41–63.
- Carrasco, J. C. (1989) *Extensión, idea perenne y renovada*. En Gaceta Universitaria N°2/3 – Noviembre/Diciembre.
- Carrasco, J. C. (2007) *Extensión, instrumento didáctico de la Universidad. En Extensión en Obra*. Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria. Ed. Extensión Universitaria. Montevideo.
- Carvajal, Escobar. Y. (2010). *Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación*. Revista Luna Azul; 31:156-169.
- Consejo Directivo Central (2009) *Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio*. Resolución del 27 de octubre de 2009, Montevideo.

- Chaves, M. (2005). *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Última Década, vol. 13, N° 23, 9-32.
- Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. (2015). *Cuadernos de Extensión N°4*. Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria.
- Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (2023). *Convocatoria Desarrollo de la Extensión Universitaria 2023-2024*. Bases del llamado. Recuperado de: https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2023/03/bases_desarrollo_de_la_extension_2023-2024.pdf
- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay. (2001). *Código de ética profesional del psicólogo/a*. Recuperado de: www.psicologos.org.uy/sobre-cpu/codigo-de-etica/
- Cross, C. (2019). *Experiencia y cambio cultural en investigación acción participativa: Claves para la vigilancia reflexiva de la intervención académica*. Estudios sobre las culturas contemporáneas, 14(48), 120-143.
- Dávila León, O. (2004). *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*. Última Década, vol. 12, N° 21, 83-104.
- Delval, J. (1998). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Donas, S. (2001) *Presentación*. En *Adolescencia y juventud en América Latina*. Libro Universitario Regional.
- Donas, S. (2001) *Adolescencia y juventud viejos y nuevos desafíos en los albores del nuevo milenio*. En *Adolescencia y juventud en América Latina*. Libro Universitario Regional.
- Dussel, I., Finocchio, S. (compiladoras) (2003). *Enseñar Hoy*. Buenos Aires. Fondo Cultura Económica.

- Fabbiani, A., Pasinotti, A., Martello, B. & Antía, L. (2016). *Consulta de salud de adolescentes en centros educativos: Adolescents' health consultations in educational centers*. Archivos de Pediatría del Uruguay, 87(Supl. 1), S34-S39. Recuperado de:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-12492016000500005&lng=es&tlng=es.
- Feixas, C. (2003) *Del reloj de arena al reloj digital: sobre las temporalidades juveniles*. Revista de Estudios sobre Juventud, año 7, n.o 19, 6-27.
- Ferro, R. O. (2004). *Salud Mental y Poder*. Tesis de Maestría en Salud Pública. Esc. de Salud Pública. Univ. Nac. de Córdoba.
- Ferro, R. O. (2010). *SALUD MENTAL Y PODER Un abordaje estratégico de las acciones en salud mental en la comunidad*. Revista de Salud Pública, (XIV) 2 :47-62.
- Fraga, S. (2017). *En clave de integralidad: Aprender-haciendo desde las prácticas docentes de enseñanza en extensión universitaria*. Tesis. MEU
- Fresán, M (2004) *La extensión universitaria y la Universidad Pública*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Follari, R. (2013). *Acerca de la interdisciplina: posibilidades y límites*. Interdisciplina I, núm. 1: 111-130.
- García Álvarez, D. Soler, M. J & Cobo Rendón, R. (2019). *Bienestar psicológico en adolescentes: relaciones con autoestima, autoeficacia, malestar psicológico y síntomas depresivos*. Revista de Orientación Educativa, 33(63), 23-43.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Hammersley, M. y P. Atkinson (1994) *Etnografía. Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Kirchner, A. (2004). *La investigación acción participativa (IAP)*.

- Krauskopof, D. (1999). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios*. *Adolescencia y Salud*, 1(2), 23-31. Recuperado de:
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000200004&lng=en&tlng=es.
- Laplantine, F. 1996. *La description ethnographique*. París, Nathan.
- Lozano Urbieto, M. I. (2003) *Nociones de Juventud*. Última década N°18, pp. 11.19.
- Margulis, M (2001) *Juventud: una aproximación conceptual*. En *Adolescencia y juventud en América Latina*. Libro Universitario Regional.
- Margulis, Urresti (1998). *La construcción social de la condición de juventud*.
- Mebarak, M. De Castro, A. Salamanca, M. Quintero, M. F. (2009). *Salud mental: un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud*. *Psicología desde el Caribe*. Universidad del Norte. N° 23: 83-112.
- Menéndez, G. (s/f). *Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria*. UNL
- Menéndez, G. (2012). *Extensión y políticas públicas: la universidad en el centro del debate*. *Revista +E*.
- Ministerio de Salud Pública [MSP]. (2022). *Estrategia de abordaje multisectorial de prevención del suicidio en Uruguay*. Recuperado de:
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/estrategia-abordaje-multisectorial-prevencion-del-suicidio-uruguay>
- Ministerio de Salud Pública [MSP]. (2022). *Programa Familias Fuertes se implementará entre 2022 y 2025*. Recuperado de:
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/programa-familias-fuertes-se-implementara-entre-2022-2025>
- Montalbán, A. (2013). *Retomando el debate sobre la organización de la atención psiquiátrica y salud mental en Uruguay*. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 77(1):46-5.

- Navarro, V. (1998). *Concepto actual de la salud pública*. En Martínez, F., Castellanos, P. L., Navarro, V., Salud Pública. (pp.49-54). Ciudad de México: Mc Graw-Hill.
- Palencia, F. Javier (1992). *Sobre la extensión universitaria*. En ANUIES-Revista de la Educación Superior, n.º 81, enero marzo. México, pp. 1-4.
- Rebellato J. L. (1997). *Horizontes éticos de la práctica social del educador*. CFEI, Montevideo.
- Revista de Extensión Universitaria (2012). *Construir ciudadanía. Debates, desafíos y propuestas de extensión universitaria*. En Extensión y políticas públicas: la universidad en el centro del debate.
- Romano, C (2014). *Guía Introductoria para la Formulación de Proyectos*. Programa de apoyo a las políticas culturales inclusivas y de comunicación científica. Mec.
- Rodríguez, J. (2011). *Los servicios de salud mental en América Latina y el Caribe: la evolución hacia un modelo comunitario*. Revista de Psiquiatría del Uruguay, 75(2):86-96.
- Silva, C. (1999) *Noventas. De maratones, vértigo y sospecha. de vuelta a casa... para salir de nuevo*. Derechos Juveniles V Región. CIDPA, Viña del Mar.
- Oblitas, L. (2004). *Psicología de la salud y calidad de vida*. México: Thompson.
- Organización Mundial de la Salud. (s/f). *Salud del Adolescente*. Recuperado de: https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Salud mental del adolescente*. Recuperado de: [Salud mental del adolescente \(who.int\)](#)
- Organización Panamericana de la Salud: *Estrategia y Plan de Acción sobre Salud Mental (CD49/11)*. OPS/OMS. Washington. Octubre del 2009.

Techera, A. De León, N. Apud, I. Cano, A. Jurado, F. Kakuk, J. Martínez Messina, L. Miniño, A. Sánchez, C. (2013) *Pasado, Presente y Futuro de las Políticas en Salud Mental*. En: Salud Mental en debate. Pasado, Presente y Futuro de las Políticas en Salud Mental. Udelar. CSIC.

Universidad de la República. (2009). *Para la Renovación de la Enseñanza y la Curricularización de la Extensión y las Actividades en el Medio*. Resolución (Exp. 011000-003655-09 y adj.).

Uruguay, (2008, Agosto, 11). Ley N° 18.331. *Protección de datos personales*. Recuperado de: [Ley N° 18331 \(impo.com.uy\)](http://impo.com.uy)

Vaccotti, R. (2021). *Introducción. La juventud como categoría política: un punto de llegada*. En Hacia una repolitización de lo cotidiano Escenas de lo político en jóvenes estudiantes de secundaria . Biblioteca plural.

Vasilachis, I. (2007). *El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales*. Forum: Qualitative Social Research, 8(3), Art. 6.

Vasilachis, I. (2018). *Propuesta epistemológica, respuesta metodológica y desafíos analíticos*. En: Reyes Suárez, A.B; Piovani, J.I; Potaschner, L.E. (coordinadores). La investigación social y su práctica: aportes latinoamericanos a los debates metodológicos de las ciencias sociales. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; CABA: Teseo; CLACSO.